



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
VIGÉSIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2026**

MARTES, 20 DE ENERO DE 2026

DÍA NUEVE

A la una de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitzá Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

INVOCACIÓN

El pastor José Montañez procede con la Invocación.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se autorice a la Comisión de Educación, Arte y Cultura a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres para atender varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente a la sesión celebrada el lunes, 12 de enero de 2026.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se posponga la aprobación del Acta correspondiente a la sesión celebrada el miércoles, 14 de enero de 2026.

Sin objeción, se aprueba.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Molina Pérez, Ríos Santiago, Reyes Berríos, la senadora Pérez Soto, el senador Toledo López, la senadora Soto Aguilú, los senadores Colón La Santa, Santos Ortiz, Morales Rodríguez, la senadora Román Rodríguez y el senador Matías Rosario solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado.

El Presidente reconoce los turnos solicitados e informa que se concederán una vez concluida la lectura del Calendario.

El Presidente declara al Senado en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Positivos de Comisiones Permanentes y Conjuntas:

De la Comisión de Gobierno, ocho informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 134, 290, 410, 770, de los P. de la C. 367, 784 y 917, y de la R. C. de la C. 59, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de lo Jurídico, dos informes proponiendo la aprobación de los P. de la C. 852 y 887, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Salud, un segundo informe proponiendo la aprobación del P. del S. 692, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Salud, tres informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 763, 785 y 807, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De la Comisión de Familia, Mujer, Personas de la Tercera Edad y Población con Diversidad Funcional e Impedimentos, dos informes proponiendo la aprobación de los P. del S. 792 y 813, con enmiendas según los entirillados que los acompañan.

De las Comisiones de Asuntos Municipales; y de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 787, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor; y de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, un informe conjunto proponiendo la aprobación del P. del S. 788, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Agricultura, el informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 246.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaria da cuenta de los siguientes Informes Negativos de Comisiones Permanentes:

De la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, un informe proponiendo la no aprobación de la R. C. del S. 64.

De la Comisión de Salud, dos informes proponiendo la no aprobación de los P. del S. 715 y 721.

De la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes, un segundo informe proponiendo la no aprobación del P. de la C. 568.

LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

La Secretaria da cuenta de la primera Relación de Proyectos recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 373

Por la representante Lebrón Rodríguez:

“Para enmendar el Artículo 13 de la Ley 23-2011, según enmendada, conocida como “Ley para Regular el Negocio y las Operaciones en las Casas de Empeño”, para establecer que los consumidores podrán pactar con las casas de empeño plazos que no excedan los veinticuatro (24) meses en los contratos de prenda.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. de la C. 513

Por la representante del Valle Correa:

“Para enmendar el Artículo 1727 de la Ley Núm. 55-2020, según enmendada, conocida como Código de Civil de Puerto Rico; añadir un inciso “H” al Artículo 12 de la Ley Núm. 1 de 20 de enero de 1966, según enmendada, conocida como “Ley de la Universidad de Puerto Rico”; y enmendar el Artículo 4.010 de la Ley Núm. 107-2020, según enmendada, conocida como Código Municipal de Puerto Rico; para aclarar el procedimiento entre los municipios y la Universidad de Puerto Rico en la declaración de estorbos públicos; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. de la C. 672

Por la representante Lebrón Rodríguez:

“Para prohibir a todos los comercios, persona natural o persona jurídica, a cesar y desistir de imponerles a los consumidores una cantidad mínima al momento de realizar los pagos, por conceptos de compras o servicios, con tarjetas de débito en cualquier comercio; establecer una cantidad mínima que se podrá exigir para transacciones mediante tarjeta de crédito; facultar al Secretario del Departamento de Asuntos del Consumidor a adoptar la reglamentación necesaria sobre el particular; para establecer penalidades por incumplimiento a las disposiciones de esta ley; y para otros fines relacionados.”

(TRANSPORTACIÓN, TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y ASUNTOS DE CONSUMIDOR)

P. de la C. 931

Por la representante Lebrón Rodríguez:

“Para enmendar los Artículos 3 y 9 de la Ley Núm. 121-2019, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos y la Política Pública del Gobierno a Favor de los Adultos Mayores”, a los fines de incluir el maltrato al animal o mascota del adulto mayor dentro de los actos constitutivos de maltrato e intimidación; y para otros fines relacionados.”

(FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL E IMPEDIMENTOS; Y DE LO JURÍDICO)

P. de la C. 1009

Por el representante Robles Rivera:

“Para designar el día dieciséis (16) de diciembre de cada año como el “Día de Concientización Papi y Mami, Los Amo con Toda Mi Vida”, con el propósito de promover la expresión del amor, la gratitud y el reconocimiento hacia los padres y figuras parentales en vida; fomentar una cultura de comunicación afectiva y valoración familiar; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

La Secretaria da cuenta de la segunda Relación de Proyectos, Resoluciones Conjuntas, Resolución Concurrente y Resoluciones del Senado, radicados y referidos a comisión por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Matías Rosario:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 961

Por la señora Soto Aguilú:

“Para enmendar los Artículos 7 y 8 de la Ley Núm. 83 de 30 de julio de 2025, conocida como "Ley de la Policía de Puerto Rico", a los fines de establecer un Programa de Reclutamiento Preferencial para graduados de la carrera de Seguridad Pública en instituciones universitarias acreditadas, reconociendo sus estudios como equivalentes a la formación académica de la Academia de la Policía (grado asociado para Policía Municipal y bachillerato para Policía Estatal); implementar un proceso acelerado de ingreso con entrenamiento complementario reducido; optimizar recursos,

reducir costos de formación y mejorar la profesionalización del cuerpo policial; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA Y ASUNTOS DEL VETERANO)

P. del S. 962

Por la señora Soto Tolentino:

“Para crear la “Ley de Integración de Respeto a la Vida en Puerto Rico”, a los fines de establecer un marco normativo permanente de coordinación interagencial que permita identificar, articular, integrar y maximizar el uso de programas, iniciativas y servicios ya existentes en las agencias del Gobierno de Puerto Rico dirigidos a promover el respeto a la vida, la ética, la prevención de la violencia y la sana convivencia comunitaria, sin crear nuevas estructuras administrativas ni incurrir en gastos públicos adicionales, y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 963

Por la señora Soto Aguilú:

“Para enmendar la Ley Núm. 154 de 4 de agosto de 2008, según enmendada, conocida como “Ley para el Bienestar y la Protección de los Animales”, añadiendo un nuevo Artículo 20 que ordene la realización de campañas periódicas (tres veces al año) de acopio de alimentos y artículos de cuidado para animales callejeros (perros y gatos), con distribución exclusiva a santuarios, rescatistas y organizaciones sin fines de lucro a través de la Oficina Estatal de Control Animal (OECA) y el Negociado de la Policía de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL E IMPEDIMENTOS)

P. del S. 964

Por la señora Soto Aguilú:

“Para enmendar las Secciones 2.1, 2.2, 2.9, 3.14 y 7.1 de la Ley Núm. 38 de 30 de junio de 2017, según enmendada, conocida como “Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Gobierno de Puerto Rico” (LPAU), a los fines de modernizar el proceso de reglamentación y procedimientos adjudicativos mediante la incorporación prioritaria de herramientas tecnológicas (notificaciones electrónicas, vistas virtuales y publicación digital); uniformar términos y plazos con avances actuales; aumentar multas administrativas para disuadir incumplimientos; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 965

Por la señora Soto Aguilú:

“Para enmendar el Artículo 56 de la Ley Núm. 75 de 2 de julio de 1987, según enmendada, conocida como "Ley Notarial de Puerto Rico", a los fines de atemperar sus disposiciones al Código Civil de Puerto Rico de 2020, eliminar referencias a disposiciones derogadas del Código Civil de 1930, aclarar el alcance y límites del testimonio de autenticidad en documentos no matrices,

establecer una excepción expresa para la autenticación de contratos de arrendamiento de bienes inmuebles otorgados en documentos privados independientemente del plazo pactado (salvo cuando se busque inscripción registral para oponibilidad a terceros); convalidar retroactivamente contratos de arrendamiento inmobiliario autenticados en documento privado antes de la vigencia de esta Ley; promover la seguridad jurídica y reducir ambigüedades en la práctica notarial; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 966

Por la señora Soto Aguilú:

“Para crear la “Ley para la Regulación de la Profesión de Emplazadores en Puerto Rico”, establecer requisitos para su ejercicio, imponer cánones de ética profesional, crear un Registro de Emplazadores, establecer penalidades, y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 967

Por la señora Soto Aguilú:

“Para enmendar los Artículos 67, 69, 70 y 656 del Código Civil de Puerto Rico de 2020, según enmendado, y los Artículos 2 y 3 de la Ley Núm. 5 de 30 de diciembre de 1986, según enmendada, conocida como "Ley Orgánica de la Administración para el Sustento de Menores", a los fines de aclarar que la obligación de proveer y reclamar alimentos a favor de menores surge desde el nacimiento, y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 968

Por el señor Reyes Berríos:

“Para disponer que la Oficina de Gerencia de Permisos es una instrumentalidad pública del Gobierno de Puerto Rico; establecer su autonomía operacional; enmendar el Artículo 5 del Plan de Reorganización 4-1994; eliminar el Capítulo XII y reenumerar los Capítulos XIII, XIV, XV, XVI y XVII de la Ley Núm. 141-2018, conocida como “Ley de Ejecución del Plan de Reorganización del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio de 2018”; enmendar los Artículos 1.5, 2.1, 2.2, 2.3, 2.3A, 2.3C, 2.3D, 2.3E, 2.4, 2.5, 2.8, 2.9, 2.12, 2.14, 2.16, 2.17, 2.20, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 5.1, 5.2, 5.3, 6.2, 6.3, 6.5, 7.2, 7.7, 7.9, 7.11, 8.2, 8.4, 8.5, 8.8A, 8.11, 9.3, 19.12 y 19.13 de la Ley Núm. 161-2009, conocida como la “Ley para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico”; disponer que su Director Ejecutivo deberá ser un funcionario nombrado por la Gobernadora de Puerto Rico y contar con el consejo y consentimiento del Senado de Puerto Rico; establecer el salario anual del Director Ejecutivo; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 969

Por la señora Pérez Soto:

“Para añadir un subinciso (69) al inciso (b) del Artículo 2.04; añadir un inciso (e) al Artículo 5.01; y añadir un nuevo Artículo 5.02 a la Ley Núm. 85-2018, según enmendada, mejor conocida como la “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”, a los fines de establecer requisitos de evaluación de idoneidad psicológica y certificación conforme a la Ley Núm. 300-1999, como condiciones previas al nombramiento de personal con acceso directo a estudiantes; y para otros fines relacionados.”

(EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA)

P. del S. 970

Por la señora Pérez Soto:

“Para enmendar el Artículo 16 de la Ley Núm. 139-2008, según enmendada, mejor conocida como “Ley de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica”, a los fines de disponer que la Junta publique de forma gratuita, el manual contentivo de toda información relativa al examen de reválida, incluyendo una Tabla de Especificaciones detallada sobre las materias y los temas que podrán ser incluidos o no serán objeto de examen, en formato digital y accesible en su página oficial de internet a toda persona que solicite ser admitida a tomar el examen.”

(SALUD)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 119

Por el señor Hernández Ortiz, las señoras González Huertas y Álvarez Conde y los señores Dalmau Santiago y Santiago Rivera:

“Para ordenar a todas las agencias, departamentos, oficinas, dependencias, corporaciones públicas e instrumentalidades del Gobierno de Puerto Rico a que, en coordinación con la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) y la Coordinadora de Eficiencia, creada en virtud del Boletín Administrativo Núm. OE-2025-023, identifiquen un ahorro de cinco por ciento (5%) en el presupuesto del Año Fiscal 2026-2027, a los fines de identificar quinientos (500) millones de dólares para financiar una reforma contributiva que beneficie a los contribuyentes de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO; Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y PROMESA)

R. C. del S. 120

Por la señora Soto Aguilú:

“Para ordenar al Secretario del Departamento de la Vivienda a rendir un informe detallado a esta Asamblea Legislativa sobre el desarrollo, avances, estado fiscal actual y plan de acción a corto plazo del Programa Infraestructura Geoespacial de Puerto Rico (GeoFrame), financiado con fondos CDBG-DR; disponer la celebración de audiencias públicas si fuere necesario; y para otros fines relacionados.”

(VIVIENDA Y BIENESTAR SOCIAL)

RESOLUCIÓN CONCURRENTES DEL SENADO

R. Conc. del S. 17

Por la señora Santiago Negrón y el señor González Costa:

“Para expresar a nombre del Pueblo de Puerto Rico, el más enérgico rechazo al indulto completo e incondicional concedido por el presidente de los Estados Unidos, Donald J. Trump, a la exgobernadora de Puerto Rico Wanda Vázquez Garced.”

(ASUNTOS INTERNOS)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 398

Por la señora Soto Tolentino:

“Para ordenar a la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre la reconfiguración de plazas de peaje en expresos y autopistas de Puerto Rico a sistemas bidireccionales, incluyendo la metodología de cobro aplicada; determinar si las tarifas vigentes reflejan el cobro íntegro en ambas direcciones o una distribución proporcional del costo total por tramo; analizar comparativamente los recibos emitidos antes y después de dicha conversión; verificar el cumplimiento con los requisitos de rotulación y divulgación del tarifario vigente; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 399

Por la señora Soto Aguilú:

“Para ordenar a la Comisión de Vivienda y Bienestar Social del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre la participación de las personas de la tercera edad en los programas de nutrición y alimentos para adultos mayores, incluyendo el Programa de Alimentos para Centros de Envejecimiento y servicios similares administrados por el Departamento de la Familia y otras agencias; requerir notificación detallada por municipio, barrio y sector sobre los envejecientes que no participan en dichos programas; identificar barreras de acceso tales como la falta de centros de envejecimiento, deficiencias en transporte, limitaciones geográficas, problemas de movilidad, desconocimiento del programa y otras limitaciones; ordenar la presentación de un informe con recomendaciones legislativas y administrativas para maximizar la cobertura y garantizar la seguridad alimentaria de esta población vulnerable; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 400

Por la señora Soto Aguilú:

“Para ordenar a la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el cumplimiento del Artículo 15 de la Ley Núm. 75 de 24 de junio de 1975, según enmendada, conocida como la “Ley Orgánica de la Junta de Planificación de Puerto Rico”, en relación con la preparación, adopción y presentación del Programa de Inversiones de Cuatro Años (PICA); requerir a la Junta de Planificación que

presente el estado de los Programas de Inversiones correspondientes a los últimos 8 años (cubriendo al menos los períodos fiscales desde 2018 hasta el presente); identificar el cumplimiento de la obligación de actualización cada cuatro (4) años, incluyendo fechas de adopción, vistas públicas realizadas y recomendaciones enviadas al Gobernador; ordenar la presentación de un informe con recomendaciones legislativas y administrativas para garantizar el cumplimiento oportuno y la transparencia en este instrumento de planificación; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaria da cuenta de los siguientes Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo:

De la secretaria del Senado, doce comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 201, 699, 723, 739, 765, 880, 881, 898 y 899, y las R. C. del S. 86, 91 y 99.

Las senadoras Barlucea Rodríguez y Pérez Soto y los senadores Colón La Santa, Reyes Berríos, Sánchez Álvarez y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 714; y la senadora Román Rodríguez y el senador Matías Rosario han presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 96, con la autorización del senador Rosa Ramos, autor de las medidas.

Las senadoras Barlucea Rodríguez y Pérez Soto y los senadores Colón La Santa, González López, Reyes Berríos, Rosa Ramos, Sánchez Álvarez y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 773, con la autorización del senador Toledo López, autor de la medida.

Los senadores Colón La Santa, Reyes Berríos y Rosa Ramos han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 778; y la senadora Rodríguez Veve ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 923, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de las medidas.

La senadora Román Rodríguez y los senadores Colón La Santa, Reyes Berríos y Rosa Ramos han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 799, con la autorización de la senadora Barlucea Rodríguez, autora de la medida.

Las senadoras Barlucea Rodríguez y Pérez Soto y los senadores Colón La Santa, González López, Reyes Berríos, Rosa Ramos, Sánchez Álvarez y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 802, con la autorización de la senadora Moran Trinidad, autora de la medida.

Las senadoras Barlucea Rodríguez y Pérez Soto y los senadores González López, Rosa Ramos, Sánchez Álvarez y Santos Ortiz han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 813, con la autorización de la senadora Soto Tolentino, autora de la medida.

El senador Rivera Schatz ha presentado el formulario de coautoría para unir a la delegación del Partido Nuevo Progresista como coautores de la R. C. del S. 102, con la autorización del senador Sánchez Álvarez, autor de la medida.

**PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO,
NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

La Secretaria da cuenta de las siguientes Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y otras Comunicaciones:

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución de Puerto Rico, en su sesión del miércoles, 14 de enero de 2026, el Senado acordó conceder su consentimiento para que dicho cuerpo legislativo pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el miércoles, 14 de enero de 2026, hasta el lunes, 19 de enero de 2026.

De la secretaria del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que conforme al Artículo 3, Sección 13 de la Constitución de Puerto Rico, en su sesión del miércoles, 14 de enero de 2026, el Senado acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el miércoles, 14 de enero de 2026, hasta el martes, 20 de enero de 2026.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del lunes, 19 de enero de 2026, dicho cuerpo legislativo acordó conceder su consentimiento para que el Senado pueda recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el miércoles, 14 de enero de 2026, hasta el martes, 20 de enero de 2026.

Del secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del lunes, 19 de enero de 2026, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el lunes, 19 de enero de 2026, hasta el martes, 27 de enero de 2026.

De la senadora Moran Trinidad, una comunicación sometiendo el informe de viaje a Chicago, Illinois, celebrado del 9 al 13 de diciembre de 2025, en el que participó de la Conferencia Anual 2025 del Concilio de Gobiernos Estatales.

El senador Dalmau Santiago ha radicado la Petición de Información 2026-0007:

“El senador que suscribe solicita que el Secretario Auxiliar de la Oficina de Gerencia de Permisos, a través de la Oficina de la Secretaria del Senado, someta la siguiente información en un término de diez (10) días contados a partir de la aprobación de esta petición:

1. El estatus de la querrela radicada Ciudadanos Aguadeños Pro Conservación del Ambiente, Inc. (CAPCA) radicada el 5 de mayo de 2022 sobre Deforestación y remoción de la cubierta vegetativa en terreno ubicado en la Zona Marítimo Terrestre de la Reserva Natural Pantano Espinar y Caño Madre Vieja y por la no instalación de rótulo que demostrara tener permiso del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales para tal actividad
2. Si no ha sido resuelta, cuáles son las razones, si alguna.
3. Si ha sido resuelta, la resolución final presentada para la misma.”

El senador Dalmau Santiago ha radicado la Petición de Información 2026-0008:

“El senador que suscribe solicita que el Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, a través de la Oficina de la Secretaria del Senado, someta la siguiente información en un término de diez (10) días contados a partir de la aprobación de esta petición:

1. El estatus de las siguientes querellas radicadas Ciudadanos Aguadeños Pro Conservación del Ambiente, Inc. (CAPCA)
 - a. Q-AGUT-237 radicada el 6 de septiembre del 2021 sobre la deforestación y remoción de corteza terrestre y destrucción de humedales afectando la Zona Marítimas Terrestre del Caño Madre Vieja en la Reserva Natural Caño Madre Vieja del Barrio Espinal de Aguada;
 - b. Q-AGUT-299-2 radicada el 2 de diciembre del 2021 sobre Extracción ilegal de arena, para su posterior venta en predio de terreno sin contar con permiso del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales ubicado en la Zona Marítimo Terrestre de la Reserva Natural Pantano Espinar y Caño Madre Vieja;
 - c. La querella radicada el 15 de enero de 2025 sobre la Instalación de verja y delimitación de propiedad sin la debida rotulación requerida que puede entrar en conflicto al invadir terrenos públicos que formen parte de la Zona Marítimo Terrestre de la Reserva Natural Pantano Espinar y Caño Madre Vieja;
 - d. Q-AGUT-70-701-00430 radicada el 11 de marzo del 2025 sobre el posible conflicto de reubicación de verja sobre terrenos deslindados dentro de la Zona Marítimo Terrestre de la Reserva Natural Pantano Espinar y Caño Madre Vieja; y
 - e. La querella radicada el 12 de noviembre de 2025 sobre Remoción de corteza Terrestre y vegetación en amplio predio de terreno arenoso cubierto de vegetación costera cercano al humedal del Estuario Espinar utilizando maquinaria pesada en la Zona Marítimo Terrestre de la Reserva Natural Pantano Espinar y Caño Madre Vieja en el Barrio Espinar de Aguada.
2. Si alguna de las querellas mencionadas no ha sido resuelta, cuáles son las razones, si alguna.
3. Si alguna de las querellas mencionadas ha sido resuelta, la resolución final presentada para la misma.”
- h. De la secretaria del Senado, una notificación al Senado de Puerto Rico en torno a las Peticiones de Información 2025-0141, 2025-0142, 2025-0149 y 2025-0151:

“20 de enero de 2026

NOTIFICACIÓN AL SENADO DE PUERTO RICO

Re: Peticiones 2025-0141, 2025-0142, 2025-0149 y 2025-0151

Notifico, conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (R. del S. 255), que luego de dos (2) notificaciones, el Departamento de Seguridad Pública, la Universidad de Puerto Rico, el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y el Municipio de Arecibo no han cumplido con la Peticiones de Información detalladas en el anejo. Se notifica al Cuerpo para que adopte las medidas que correspondan.

Respetuosamente,

{firmado}

Jenniffer Martínez Heyer

Secretaria

Senado de Puerto Rico

/anejo

PETICIONES NO CONTESTADAS
(actualizado a las 10:45 am del 20 de enero de 2026)

Número de Petición (senador peticionario) Agencia/Entidad	Información Solicitada	Comunicaciones
<p style="text-align: center;">2025-0141 (Álvarez Conde)</p> <p>Departamento de Seguridad Pública</p>	<p>1. Plantilla de Trabajadores y Salarios La lista completa y detallada de la plantilla de empleados, desglosada por cada uno de los negociados, incluyendo para cada trabajador individualizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Salario base anual. ○ Clasificación del puesto. ○ Detalle de todos los beneficios marginales que devenga. ○ Cantidad total de horas extras pagadas en el último año fiscal completado. <p>2. Distribución de la Fuerza Laboral Un informe que especifique la unidad de trabajo u oficina donde está distribuido cada empleado dentro de su negociado, indicando la ubicación física y el municipio de dicha unidad.</p> <p>3. Años de Servicio y Clasificación Contractual Un desglose para cada empleado que indique:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Los años de servicio acumulados en la agencia. ○ La clasificación del puesto, especificando si el empleado es Transitorio o Permanente. 	<p style="text-align: center;">3 (incluyendo una prórroga)</p>
<p style="text-align: center;">2025-0142 (González Costa)</p> <p>Universidad de Puerto Rico</p>	<p>1. Cualquier informe o documento que especifique cómo cada recinto ha distribuido el dinero obtenido por concepto de costos indirectos desde el 2020 hasta el presente, representado en cifras totales y porcentaje del total. El documento deberá incluir:</p>	<p style="text-align: center;">2</p>

	<p>a. Un desglose que incluya cómo cada recinto ha distribuido los fondos por concepto de costos indirectos entre cada unidad académica, administrativa o funcionario de la Universidad, específicamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Rectoría; ii. Decanato de Asuntos Académicos; iii. Decanato de Estudios Graduados e Investigación o unidad similar en cada recinto; iv. Administración Central; v. Decanato Auxiliar de Fondos Externos o unidad similar en cada recinto; vi. La Oficina de Planificación y Desarrollo Físico; vii. Oficina de Protección Ambiental y Seguridad Ocupacional; viii. Decanos(as) o Directores(as) de Escuelas; ix. Director(a) de Departamento o Escuela; x. Investigador(a) Principal, Director(a) de proyecto o Centro de Investigación; xi. cualquier otra unidad académica o administrativa o funcionario de la Universidad. <p>b. Para cada una de las unidades académicas, administrativas o funcionarios incluídas en la lista anterior deberá especificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. el uso para que se ha asignado el dinero; y ii. la cantidad de dinero otorgada y qué porcentaje del total representa. 	
--	---	--

	<ol style="list-style-type: none"> 2. En el caso de los fondos por concepto de costos indirectos destinados a Administración Central, especificar: <ol style="list-style-type: none"> i. cómo Administración Central ha distribuido los fondos por concepto de costos indirectos entre cada uno de los recintos del sistema de la Universidad de Puerto Rico, representado en cifras totales y porcentaje del total; ii. y el desglose detallado de cualquier gasto adicional incurrido con estos fondos. 	
<p>2025-0149 (Molina Pérez)</p> <p>Departamento de Recursos Naturales y Ambientales</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Copia del deslinde oficial o, en su defecto, certificación de inexistencia de deslinde en el área de Playa Puerto Nuevo, Vega Baja. 2. Copia de toda autorización, endoso o determinación emitida por el DRNA respecto a la obra reportada. 3. Copia de querellas radicadas en esa franja costera, órdenes de paralización o investigaciones en curso, y evidencia de cumplimiento o incumplimiento. 4. Informe de que existe actualmente un protocolo interagencial con OGPe y municipios para el manejo de querellas ambientales en procesos de permisos, y copia de este. 	<p>2</p>
<p>2025-0151 (Molina Pérez)</p> <p>Municipio de Arecibo</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informes de inspección, querellas, visitas de campo, fotografías, grabaciones de video, evidencia de rondas de vigilancia, planos de la infraestructura pluvial cercana al muelle de “El Rastrial” y cualquier comunicación interna o externa que identifique posibles conexiones ilegales, descargas o fallas en drenaje. 	<p>2</p>

De la honorable Suzanne Roig Fuertes, secretaria, Departamento de la Familia, una comunicación remitiendo el informe semestral para el periodo de julio a diciembre de 2025 de la

Comisión para Combatir la Pobreza Infantil y la Desigualdad Social, requerido por la Ley 84-2021, según enmendada.

Del señor Jorge del Río Pineda, presidente, Comunidades Protectoras del Río Piedras, Inc., una comunicación remitiendo una Resolución, aprobada el 6 de diciembre de 2025 por los asistentes a la asamblea de residentes y vecinos del río Piedras, expresando su oposición a la canalización del río.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado autorice la solicitud de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la Petición de Información 2026-0007 del senador Dalmau Santiago se apruebe y se concedan diez (10) días al Secretario Auxiliar de la Oficina de Gerencia de Permisos para que la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que la Petición de Información 2026-0008 del senador Dalmau Santiago se apruebe y se concedan diez (10) días al Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales para que la conteste, y siga el trámite correspondiente.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado tome conocimiento de la notificación sometida por la Secretaria del Senado en torno al incumplimiento de las Peticiones de Información 2025-0141, 2025-0142, 2025-0149 y 2025-0151 y se adopten las medidas correspondientes.

El Presidente ordena referir el asunto a los abogados del Senado para proceder con la reclamación por la vía judicial.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame:

Moción 2026-0057

Por la senadora Álvarez Conde:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca al Grupo MM Psychiatric Service, LLC, vía su director médico, el doctor Efrén Mangual Cordero, y su director ejecutivo, el licenciado Ricardo Torres Lugo, por su aportación al cuidado de la salud mental en Puerto Rico.

Moción 2026-0058

Por el senador González López:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a la sargento Carmen M. Pérez Ramos, el agente José B. Jiménez Pérez y la agente Brenda L. Adames Soto, con motivo de su designación como Valores del Año, en ocasión de la Semana de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2026-0059

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca al sargento Jerry Quesada Rodríguez, adscrito al precinto 566 de San Juan, por su destacado desempeño durante el año 2025.

Moción 2026-0060

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca al agente Aliehs M. Pineda Martínez, adscrito al precinto 566 de San Juan, por su destacado desempeño durante el año 2025.

Moción 2026-0061

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca al agente Neftalí González Morales, adscrito al precinto 566 de San Juan, por su destacado desempeño durante el año 2025.

Moción 2026-0062

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca al agente Josué N. González Alicea, adscrito al precinto 566 de San Juan, por su destacado desempeño durante el año 2025 y recibir la distinción por Acto Heroico.

Moción 2026-0063

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico felicite y reconozca a la Fundación Osorio y Barreto, vía su directora ejecutiva, Byankah Sobá Osorio, con motivo de la celebración del Mes de la Concientización sobre la Autoestima, por su labor en Puerto Rico promoviendo el desarrollo de la autoestima, el autoconocimiento y el bienestar emocional.

Moción 2026-0064

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca al agente José M. Prado Quiles, adscrito al precinto 766 Zona Turística de San Juan, por su destacado desempeño durante el año 2025 y recibir la distinción honorífica de Oficial Comunitario.

Moción 2026-0065

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca al agente Kevin Peña Muñiz, adscrito al precinto 766 Zona Turística de San Juan, por su destacado desempeño durante el año 2025.

Moción 2026-0066

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a la sargento Indiana Rivera Pérez, adscrita al precinto 766 Zona Turística de San Juan, por su destacado desempeño durante el año 2025.

Moción 2026-0067

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca a la sargento Cathyana Zayas Morales, adscrita al precinto 766 Zona Turística de San Juan, por su destacado desempeño durante el año 2025.

Moción 2026-0068

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a la División de Homicidios del CIC Carolina, por su reconocimiento como Unidad del Año 2025 por parte de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2026-0069

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a la sargento Mary D. Ortiz Rolón, por su reconocimiento como Supervisor del Año del CIC de Carolina por parte de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2026-0070

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a la agente Brenda E. Massa Sánchez, por su reconocimiento como Agente Investigador Femenino del Año del CIC de Carolina por parte de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2026-0071

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite al agente Jorge G. Mojica Carrión, por su reconocimiento como Agente Investigador Masculino del Año del CIC de Carolina por parte de la Policía de Puerto Rico.

Moción 2026-0072

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico reconozca y felicite a los miembros de la Federación Puertorriqueña de Balonmano por su participación en el primer Campeonato Mundial Masculino Sub-17 de la *International Handball Federation*.

Moción 2026-0073

Por el senador Santos Ortiz:

Para que el Senado de Puerto Rico exprese sus condolencias a la familia y seres queridos de José Rafael Torres de Jesús, por su fallecimiento.

La Secretaria da cuenta de la siguiente Relación de Resoluciones para solicitar tiempo adicional para someter informes parciales o finales sobre investigaciones ordenadas previamente mediante una Resolución aprobada por el Senado:

R. del S. 392

Por la senadora Pérez Soto:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 226, aprobada el 8 de septiembre de 2025, que ordena a la Comisión de Educación, Arte y Cultura del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre el estado actual de los suministros básicos en las escuelas públicas; incluyendo el rol del Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) en la provisión de estos insumos, los procesos burocráticos que generan [períodos] periodos de escasez, el impacto de la asignación presupuestaria basada en el nivel de pobreza de los estudiantes, la carga económica impuesta a la comunidad escolar y los padres, el impacto de la falta de estos insumos en la salud y dignidad de los estudiantes, y las posibles medidas para garantizar un suministro continuo y sostenible de estos productos esenciales; y para otros fines relacionados.”

R. del S. 396

Por el senador Rosa Ramos:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 51, según aprobada el 6 de marzo de 2025, a los fines de extender el término de tiempo otorgado a las comisiones de Agricultura; y de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico, para rendir su informe final; y para otros fines relacionados.”

R. del S. 397

Por el senador Rosa Ramos:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 83, según aprobada el 29 de septiembre de 2025, a los fines de extender el término de tiempo otorgado a la Comisión de Agricultura del Senado de Puerto Rico, para rendir su informe final; y para otros fines relacionados.”

La Secretaria da cuenta de las siguientes mociones radicadas por escrito:

El senador Santos Ortiz ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Juventud de Recreación y Deportes del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo se le conceda prórroga hasta el 27 de febrero del 2026 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la siguiente medida: Proyecto del Senado 812.”

La senadora Jiménez Santoni ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“Yo, Marissa Jiménez Santoni, Presidenta de la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico, respetuosamente solicito a este Alto Cuerpo, que conforme a las disposiciones en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado, se conceda a nuestra Honorable Comisión hasta el 28 de febrero de 2026 para presentar el informe y terminar el trámite legislativo correspondiente para las siguientes medidas: P. del S. 779 P. del S.789.”

La senadora Barlucea Rodríguez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Vivienda y Bienestar Social del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, que se le conceda prórroga hasta el 20 de febrero de 2026, para culminar el

trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la siguiente medida: Resolución Conjunta del Senado 89.”

El senador Reyes Berríos ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 23 de enero del 2026 para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: El Proyecto del Senado 791 y Proyecto del Senado 811.”

La senadora Pérez Soto ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Educación, Arte y Cultura del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga hasta el 28 de febrero de 2026, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: Proyecto del Senado 681, 722, 751,758 y 761.”

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y dé curso al Anejo B del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Santos Ortiz para que se conceda una prórroga a la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno al P. del S. 812 y se conceda el término solicitado para presentar el informe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Aguilú formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Rosa Ramos formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se le permita unirse como coautor de la Moción 2026-0073.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Santos Ortiz formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2026-0063 y 2026-0072.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Moran Trinidad formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las Mociones 2026-0059 a 2026-0062, y desde la 2026-0064 a 2026-0067.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Sánchez Álvarez formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2026-0068 a 2026-0072.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la Resolución del Senado 392 incluida en el Anejo B del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Toledo López formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las mociones incluidas en el del Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Barlucea Rodríguez formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la Moción 2026-0063.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Pérez Soto formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la Moción 2026-0058.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Jiménez Santoni para que se conceda una prórroga a la Comisión de Turismo, Recursos Naturales y Ambientales para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir sus informes en torno a los P. del S. 779 y 789 y se conceda el término solicitado para presentar los informes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Barlucea Rodríguez para que se conceda una prórroga a la Comisión de Vivienda y Bienestar Social para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir su informe en torno a la R. C. del S. 89 y se conceda el término solicitado para presentar el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Reyes Berríos para que se conceda una prórroga a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir sus informes en torno a los P. del S. 791 y 811 y se conceda el término solicitado para presentar los informes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Pérez Soto para que se conceda una prórroga a la Comisión de Educación, Arte y Cultura para que pueda terminar el trámite legislativo y rendir sus informes en torno a los P. del S. 681, 722, 751, 758 y 761 y se conceda el término solicitado para presentar los informes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones incluidas en el Anejo A del Orden de los Asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se aprueben las Mociones 2026-0074, 2026-0075 y 2026-0076.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Matías Rosario, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario formula la moción para que, de acuerdo con la Sección 32.3 del Reglamento del Senado, se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. Conc. del S. 17, se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente declara al Senado en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. Conc. del S. 17, que está debidamente impresa, medida que ha sido descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. del S. 17.

La senadora Soto Aguilú, los senadores González Costa, Morales Rodríguez, la senadora Santiago Negrón y el senador Toledo López hacen expresiones.

El senador González Costa, la senadora Soto Aguilú y el senador Morales Rodríguez hacen expresiones en turno de rectificación.

Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el primer Vicepresidente y Presidente Incidental, el senador Ríos Santiago.

El senador Rivera Schatz hace expresiones y somete enmiendas en sala.

El senador Matías Rosario indica que no hay objeción.

La senadora Santiago Negrón presenta objeción.

El Presidente Incidental somete a votación las enmiendas en sala y se aprueban.

La senadora Santiago Negrón solicita la división del cuerpo.

La senadora González Huertas y el senador Santiago Rivera solicitan autorización para abstenerse en la votación en torno a las enmiendas propuestas.

El Presidente Incidental procede a la división del cuerpo y se aprueban las enmiendas en sala con 18 votos a favor, 2 votos en contra y 2 votos abstentidos.

La senadora Santiago Negrón solicita el retiro de la medida al amparo de la Sección 15.18 del Reglamento del Senado.

Ocupa la presidencia el Presidente, honorable Thomas Rivera Schatz.

El Presidente procede a dar lectura a la Sección 15.18 del Reglamento del Senado sobre el retiro de las medidas y pregunta si hay informe de la medida.

El senador Matías Rosario indica que no hay informe de la medida.

El Presidente determina que la delegación del Partido Independentista Puertorriqueño puede retirar la medida y pregunta si hay objeción.

La senadora Soto Aguilú informa que tiene objeción.

La senadora Santiago Negrón presenta una Cuestión de Orden.

El Presidente determina que la senadora Soto Aguilú está pidiendo explicar su objeción.

La senadora Soto Aguilú hace expresiones.

El Presidente reitera la determinación de la presidencia de permitir el retiro de la medida.

CALENDARIO DE LECTURA

El senador Matías Rosario formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 381, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y PROMESA, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. del S. 787, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Asuntos Municipales; y de Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. C. del S. 94, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. C. del S. 97, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título de la R. C. del S. 100, que está debidamente impresa, y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. de la C. 149, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Pequeños Negocios, Banca, Comercio, Seguros y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. de la C. 322, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el título del P. de la C. 473, que está debidamente impreso, y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente Incidental, el senador Ángel Toledo López.

A moción del senador Morales Rodríguez, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental, el senador Ángel Toledo López.

El senador Morales Rodríguez formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en los Turnos Iniciales.

Sin objeción, se aprueba.

TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Molina Pérez, Ríos Santiago, Reyes Berríos, la senadora Soto Aguilú, los senadores Colón La Santa, Morales Rodríguez, Santos Ortiz, la senadora Román Rodríguez y el senador Matías Rosario hacen expresiones.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el informe del P. del S. 785 sea devuelto a la Comisión de Salud.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Matías Rosario formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Discusión del Calendario.

Sin objeción, se aprueba.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 381.

El senador Matías Rosario formula la moción para que se apruebe la medida.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 787.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Reyes Berríos hace expresiones.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 94.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 97.

A moción del senador Reyes Berríos, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia de la segunda Vicepresidenta y Presidenta Incidental, la senadora Jiménez Santoni.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Reyes Berríos somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el oficial de actas.

El oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

El senador Toledo López, la senadora Soto Aguilú y el senador Molina Pérez hacen expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente Incidental, el senador Ángel Toledo López.

Sometidas a votación las enmiendas en sala, el Senado las aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Reyes Berríos somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el oficial de actas.

El oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 3, párrafo 1, línea 1, después de “nombrar” añadir “un tramo de”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 1, después de “designa la” eliminar “totalidad de la”

Página 3, línea 1, después de “861,” añadir “desde el kilómetro 0.0 al kilómetro 7.5 del Municipio Autónomo de Toa Alta”

Página 3, línea 5, después de “Rico” eliminar “tomará” y sustituir por “y el Municipio Autónomo de Toa Alta tomarán”

Página 3, línea 8, antes de “la” eliminar “a” y sustituir por “al Municipio Autónomo de Toa Alta, en conjunto con”

En el Título:

Línea 2, después de “designar” eliminar “la totalidad de”

Línea 2, después de “861,” añadir “desde el kilómetro 0.0 al kilómetro 7.5 del Municipio Autónomo de Toa Alta”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 100.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Reyes Berríos somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el oficial de actas.

El oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Rosa Ramos hace expresiones y hace constar su voto a favor.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Reyes Berríos somete una enmienda adicional en sala al Título que será leída por el oficial de actas.

El oficial de actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 3, párrafo 2, línea 2, después de “designando” añadir “un tramo de”

Página 3, párrafo 2, línea 3, después de “111” añadir “del Municipio de Aguadilla”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 2, después de “111” añadir “desde el kilómetro 0.00 al 2.85 del Municipio de Aguadilla”

Página 3, línea 6, después de “ordena” añadir “al Municipio de Aguadilla,”

Página 3, línea 16, antes de “Departamento” añadir “Municipio de Aguadilla, al”

En el Título:

Línea 2, después de “111” añadir “desde el kilómetro 0.00 al 2.85 del Municipio de Aguadilla”

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se autorice a la Comisión de Transportación, Telecomunicaciones, Servicios Públicos y Asuntos del Consumidor a continuar con su Reunión Ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres mientras transcurre la sesión, para atender varios asuntos.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final de la R. del S. 64.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se reciba el Informe Final con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Informe Final, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial de la R. del S. 287.

El senador Reyes Berríos la moción para que se reciba el Primer Informe Parcial con sus hallazgos, conclusiones y recomendaciones.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Primer Informe Parcial, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 149.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Reyes Berríos somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el oficial de actas.

El oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 4, líneas 21 a la 22, eliminar todo su contenido

Página 5, línea 1, después de “Sección” eliminar “5” y sustituir por “4”

Página 5, línea 3, después de “Sección” eliminar “6” y sustituir por “5”

Página 5, línea 7, después de “Sección” eliminar “7” y sustituir por “6”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 322.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

La senadora Soto Aguilú hace constar su voto en contra, hace expresiones e informa que someterá un voto explicativo.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 473.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Reyes Berríos somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el oficial de actas.

El oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

El Presidente Incidental somete a votación la medida y se aprueba.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que se aprueben las enmiendas al Título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueban.

El senador Reyes Berríos somete enmiendas adicionales en sala al Título que serán leídas por el oficial de actas.

El oficial de actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 3, párrafo 2, línea 2, después de “Vehículos” eliminar “de Transito” y sustituir por “y Tránsito”

Página 3, párrafo 2, línea 3, después de “la” eliminar “app” y sustituir por “aplicación”

En el Decrétase:

Página 6, línea 16, después de “la” eliminar “app” y sustituir por “aplicación”

Página 7, línea 21, después de “la” eliminar “app” y sustituir por “aplicación”

Página 8, línea 9, después de “la” eliminar “app” y sustituir por “aplicación”

Página 8, línea 15, antes de “...” eliminar “(u)”

Página 9, línea 1, antes de “móvil” eliminar “app” y sustituir por “aplicación”
Página 9, línea 13, después de “la” eliminar “app” y sustituir por “aplicación”
Página 10, línea 5, antes de “móvil” eliminar “app” y sustituir por “aplicación”

En el Título:

Línea 4, después de “Vehículos” eliminar “de Transito” y sustituir por “y Tránsito”
Línea 5, después de “la” eliminar “app” y sustituir por “aplicación”

A moción del senador Reyes Berríos, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente, el honorable Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Reyes Berríos, el Senado resuelve incluir en el Calendario de Aprobación Final, para ser considerados los P. del S. 381 y 787; las R. C. del S. 94, 97 y 100; la R. del S. 392, 396 y 397; y los P. de la C. 149, 322 y 473.

El senador Reyes Berríos formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

El Presidente pregunta si algún senador o senadora habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El Presidente solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 381 y al P. de la C. 322, e informa que someterá votos explicativos en torno a dichas medidas.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Barlucea Rodríguez solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 322 y al P. del S. 381, e informa que se unirá a los votos explicativos del senador Rivera Schatz.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Morales Rodríguez solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 381 y al P. de la C. 322, e informa que se unirá a los votos explicativos del senador Rivera Schatz.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Soto Aguilú informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 381 y un voto explicativo en torno al P. de la C. 322.

La senadora Moran Trinidad solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 322 e informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz en torno al P. del S. 381.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Reyes Berríos solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 381 y al P. de la C. 322, e informa que se unirá a los votos explicativos del senador Rivera Schatz.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Santos Ortiz solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 322 y al P. del S. 381, e informa que se unirá a los votos explicativos del senador Rivera Schatz.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Pérez Soto solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 322 y al P. del S. 381, e informa que se unirá a los votos explicativos del senador Rivera Schatz.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Sánchez Álvarez solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 322 y al P. del S. 381, e informa que se unirá a los votos explicativos del senador Rivera Schatz.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Jiménez Santoni solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 381 e informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 381 e informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Soto Tolentino solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 322 e informa que someterá un voto explicativo.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Padilla Alvelo informa que someterá un voto explicativo en torno al P. del S. 381.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Ríos Santiago solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 322 y al P. del S. 381.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Colón La Santa solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 381 y al P. de la C. 322, e informa que se unirá a los votos explicativos del senador Rivera Schatz.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Toledo López solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la S. 381 e informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Toledo López informa que someterá un voto explicativo en torno al P. de la C. 322.

El senador González López solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 381 y al P. de la C. 322.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Matías Rosario solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 381 y al P. de la C. 322, e informa que se unirá a los votos explicativos del senador Rivera Schatz.

Sin objeción, se autoriza.

El senador Rosa Ramos solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 381 y al P. de la C. 322, e informa que se unirá a los votos explicativos del senador Rivera Schatz.

Sin objeción, se autoriza.

El Presidente ordena que se abra la votación.

La senadora Padilla Alvelo solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 322 e informa que se unirá al voto explicativo del senador Rivera Schatz.

Sin objeción, se autoriza.

La senadora Román Rodríguez solicita autorización para abstenerse en la votación en torno al P. del S. 381.

Sin objeción, se autoriza.

Las R. C. del S. 94 y 100; y las R. del S. 392, 396 y 397 son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 787 y el P. de la C. 473 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, María de L. Santiago Negrón, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Senadora:

Marilyn González Huertas.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. del S. 97 y el P. de la C. 149 son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, José Luis Dalmau Santiago, Marially González Huertas, Héctor Gabriel González López, Luis Javier Hernández Ortiz, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Eliezer Molina Pérez, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, José A. Santiago Rivera, Rafael Santos Ortiz, Roxanna I. Soto Aguilú, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:

Adrián González Costa y María de L. Santiago Negrón.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 322 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz, Joanne M. Rodríguez Veve, Karen Michelle Román Rodríguez, María de L. Santiago Negrón y José A. Santiago Rivera.

Total 9

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Eliezer Molina Pérez, Roxanna I. Soto Aguilú y Ángel Toledo López.

Total 4

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Héctor Gabriel González López, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 15

El P. del S. 381 es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadoras y senadores:

Ada M. Álvarez Conde, José Luis Dalmau Santiago, Adrián González Costa, Marially González Huertas, Luis Javier Hernández Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Joanne M. Rodríguez Veve, María de L. Santiago Negrón y José A. Santiago Rivera.

Total 9

VOTOS NEGATIVOS

Senador y senadora:

Eliezer Molina Pérez y Roxanna I. Soto Aguilú.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras y senadores:

Jamie Barlucea Rodríguez, Luis Daniel Colón La Santa, Héctor Gabriel González López, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio Matías Rosario, Juan Oscar Morales Rodríguez, Nitza Moran Trinidad, Brenda Pérez Soto, Wilmer Reyes Berríos, Carmelo J. Ríos Santiago, Karen Michelle Román Rodríguez, Jeison Rosa Ramos, Héctor Joaquín Sánchez Álvarez, Rafael Santos Ortiz, Wanda M. Soto Tolentino, Ángel Toledo López y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 17

El Presidente informa que, por el resultado de la votación, todas las medidas fueron aprobadas, excepto el P. del S. 381 y el P. de la C. 322.

A moción del senador Matías Rosario, siendo las cinco y diecisiete minutos de la tarde, el Senado recesa sus trabajos hasta el jueves, 22 de enero de 2026, a la una de la tarde.

Jennifer Martínez Heyer
Secretaria

Thomas Rivera Schatz
Presidente